IDEA DE PROYECTO: RECUPERACIÓN DE DERECHO DE VIA DEL RÍO Y CANALES DE RIEGO

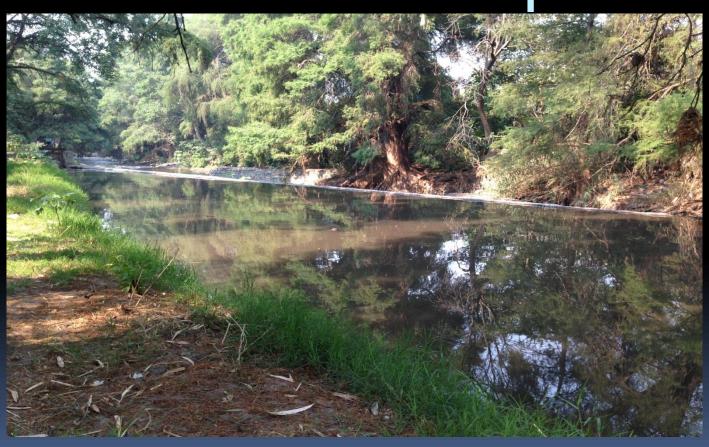
ING. ARTURO DAVID GARCIA AZCUE

09-Agosto-2019

¿Qué es medio ambiente?

El medio ambiente es el espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos y que permite la interacción de los mismos. Sin embargo este sistema se compone de elementos bióticos y abióticos.

Parte de nuestro medio ambiente río Nexapa



Una de las principales actividades en la región de Izúcar de Matamoros es la Agricultura de riego.





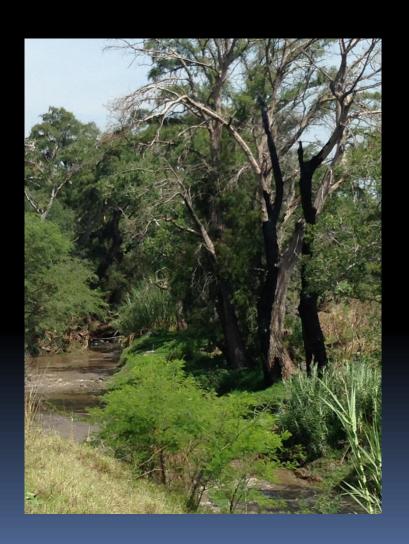
Por lo que es fundamental mantener los Ríos, arroyos y acequias, limpios, libres de cualquier obstáculo que puedan ocasionar algún desbordamiento ocasionando una serie de problemas y perdidas materiales como humanas.

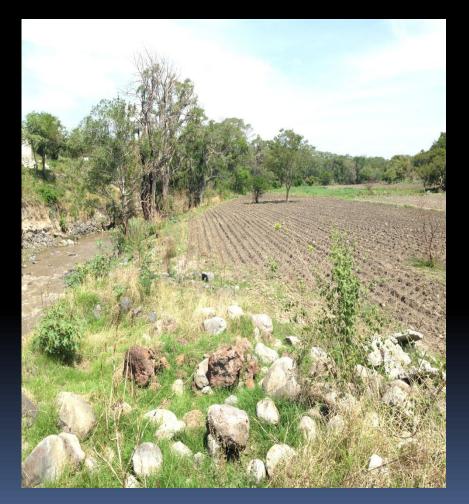
Esto sin considerar la contaminación (Bacardi, drenajes) y la perdida de los elementos bióticos (erosión, flora y fauna)

Aparte de del planteamiento anterior, nosotros como productores, considerando las aguas que conduce el río y que están dotadas a las comunidades y unidades de riego por parte de la comisión nacional del agua. Es de vital importancia darle mantenimiento, pero para lograr esto nos encontramos con la principal problemática:

Problemática:

- 1.- Quema de arboles con más de 100 años, que se encuentran en la rivera del río.
- 2.- Reducción del cauce del río con escombro, con la finalidad de que particulares se adjudiquen esa superficie federal.
- 3.- Obstrucción del derecho de vía con cercas





Alternativas de solución:





¿Quienes tienen que intervenir y de que manera?

- * CNA, LEY DE AGUAS NACIONALES.
- * MUNICIPIO, ESTADO, FEDERACIÓN.
- * UNIVERSIDADES.
- * ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES.
- * ASOCIACIONES CIVILES.
- * CIUDADANOS EN GENERAL.

Existen muchas maneras de intervenir, nosotros queremos empezar por una:

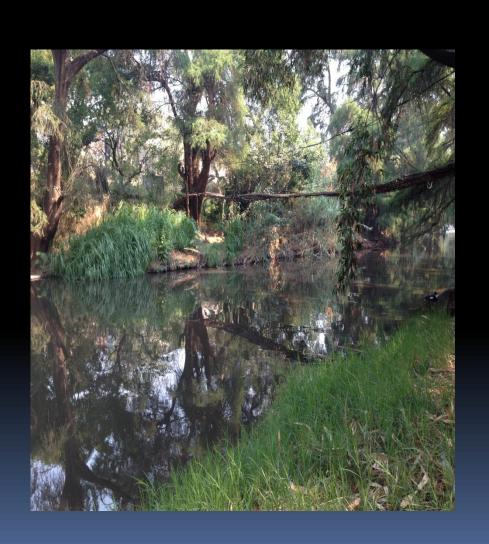
Con fundamento en la constitución política, ley de aguas nacionales. Se pretende **DELIMITAR** la rivera o zona federal para que se respete el derecho de vía

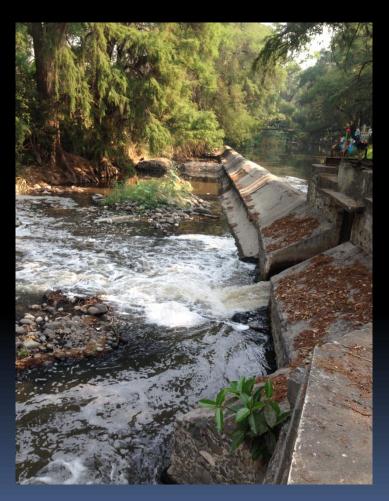
- Logrado esto se puede abrir un camino tipo terraplén, con la finalidad de:
- 1.- Que los usuarios de las aguas tengamos acceso a nuestra toma del río.
- 2.- Tener un área de recreación natural para que toda la ciudadanía, pueda caminar, andar en bicicleta hasta realizar un día de campo.

- 3.- Realizar un pequeno humedal, para purificar el agua, recargar el manto freático, generar un médio ambiente propicio para que se reproduzcan peces, ranas e incluso aves, que naturalmente crean un control biológico de vectores.
- 4.- Se recuperaría un espacio federal, para la preservación del medio ambiente al servicio de la comunidad y no a la ambición de algunos particulares.

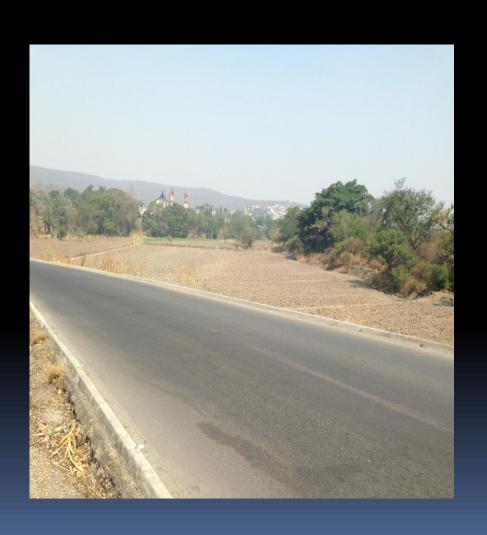
Área de la zona de estudio:

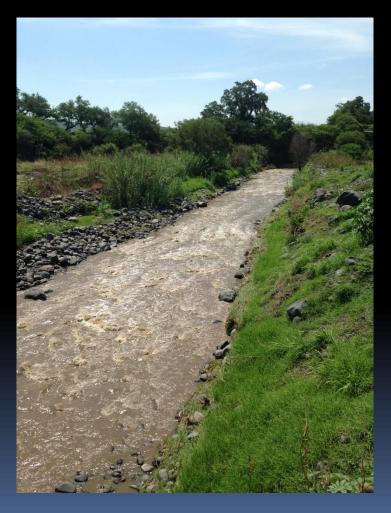
Área de la zona de estudio:





Área de la zona de estudio:







ING. ARTURO DAVID GARCÍA AZCUÉ

TEL. 243 106 42 25 agarciaazcue@yahoo.com.mx